



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE PASTO
Calle 19 No. 21B 26 piso 2 Teléfono 7224185
j05cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Juan de Pasto, 10 de marzo de 2023

AVISO

Se informa a todos los interesados que dentro del proceso ejecutivo con Garantía Real N 52001400300520000103700, propuesto por Pablo Emilio Andrade Benavides C.C. 12.982.617 en contra **Olga Cabrera Dejoy C.C. 59.820.791**, se presentó solicitud de levantamiento de medida cautelar, consistente en el embargo registrado sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 240-113890 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pasto, de propiedad de la demandada.

Por tanto, dado que no se logró ubicar el expediente y que la inscripción de la citada medida cautelar, data de hace más de 5 años, para los efectos contemplados en el numeral 10 del artículo 597 del CGP, se fija el presente AVISO en la Secretaría y en el micrositio web del Juzgado, por el término de 20 días, desde las 8am del día 13 de marzo de 2023, hasta las 5pm del día 17 de abril de 2023, lapso dentro del cual los interesados pueden ejercer sus derechos, enviando sus manifestaciones al correo electrónico: **j05cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Atentamente,

Firmado Por:

Leidy Yohana Prado Galarza

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 005

Pasto - Naríño

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f82b478e6b5c26c7bec75b9478c927bcd7547c56008a17ee0ac84f2db71b4702**

Documento generado en 10/03/2023 03:15:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>